

toridad me encomendara, y me negué siempre á darle cuantos auxilios requiera de mí, que tendieran á favorecer á la administracion usurpadora. (E.) De otra parte, todas las veces que el órden constitucional se restablecia en el Distrito, ó siquiera en la villa de Santa Bárbara, acudia solícito á todas las prescripciones y excitativas de la autoridad, y mis recursos, mi corta inteligencia y la experiencia que he podido adquirir en la guerra, todo lo ponía con gusto á su disposicion y de las fuerzas liberales, sirviéndoles bajo todos estos respectos cuanto estaba en mi posibilidad. (F.)

Sentía la necesidad de asociar á mis trabajos, á que estaba dedicado solo, hacia siete ú ocho meses, alguna persona dotada de las cualidades que para estos casos se requieren, cuando la casualidad me deparó á D. José María Brito, con quien me ligaba una íntima amistad, nacida de la escuela, cultivada en el colegio y conservada sin alteracion durante toda la vida, por haber pertenecido siempre á una misma comunión política: iba de mayor de un batallon de San Luis Potosí, perteneciente á una seccion de tropas con que el general D. Lorenzo Vega pasaba á la sazón por la hacienda del Chamal: su situacion era angustiada, porque habia emigrado de esta capital con su numerosa familia, siguiendo á los supremos poderes, y no hallaba cómo conciliar su consagracion al servicio de la patria con la atencion que debia á su familia, falto de recursos y sin tener dónde dejarla. Le comuniqué mi proyecto, lo invité á que me ayudara á su realizacion, y consintió con entusiasmo, conviniendo conmigo que su familia quedaria en la hacienda bajo mi cuidado, ofreciéndole que nada le faltaria para su subsistencia, y que él seguiria en su servicio, instruyendo, disciplinando y procurando aumentar su cuerpo, y cultivando la estimacion y confianza de que justamente gozaba entre sus gefes, para que llegado el caso, su cooperacion fuera todo lo más eficaz posible. En Ciudad Victoria entregó el general Vega sus fuerzas al general D. José María J. Carbajal, quedando en libertad los gefes para irse con él adonde estuviera el Supremo Gobierno, ó continuar sirviendo en aquellas fuerzas. El Sr. Brito, consecuente á lo que habia convenido conmigo, escogió seguir en el Estado de Tamaulipas; de su batallon y otro del Estado se formó uno, en el que fué promovido á teniente coronel, lo que favorecia nuestro proyecto; pero llegó la ocasion en que el general D. Juan N. Cortina, en jefe de las fuerzas á que pertenecia el Sr. Brito, se pasó al bando del imperio, y no sé si intencionalmente, porque no contara con este cuerpo, ó casualmente y con otro fin, lo hizo pasar el Rio Bravo, uno ó dos dias antes de su defeccion, á la banda americana, donde quedó abandonado y en una situacion desesperada, no pudiendo volver á la parte mexicana por la defeccion del general Cortina, y teniendo que sostener varios combates con las fuerzas de los confederados, hasta que protegido el cuerpo por las de la Union, pudo salvarse, pero solamente para que cada uno de los que lo formaban tomara el camino que más le conviniera, si no aceptaban seguir sirviendo á la causa de la Union, segun se les proponia, á lo que no quisieron acceder. Exponiéndose mucho y con infinitas dificultades por hallarse falto de recursos, pero sin desalentarse por estos contratiempos, volvió el Sr.

Brito á la hacienda del Chamal, á seguirme ayudando en mis trabajos, y ya juntos, los pudimos continuar con mayor actividad y eficacia. (G.)

Varias veces, por distintas causas, temí que llegara el caso de tener que abandonar mi empresa. Para no difundirme demasiado, me reduciré á referir solamente de dos de estas ocasiones. La primera fué por una invitacion que el Sr. Presidente me hizo el honor de dirigirme de Monterey, para que fuera á ayudarle en la organizacion de fuerzas para continuar haciendo la defensa nacional. Contesté esta invitacion, haciendo una exposicion franca y verídica de las circunstancias en que me hallaba (aunque sin descubrirle la principal, que era el plan que estaba preparando y que no me pareció prudente arriesgar á una comunicacion que podia caer en poder del enemigo antes de llegar á su destino), para que se sirviera pesarlás en su consideracion; protestándole, que si impuesto de estas circunstancias creia conveniente insistir en que fuera yo á su lado, se sirviera ordenármelo, y que con la solicitud que era de mi deber, iria á presentarme al lugar y servicio que tuviera á bien designarme. El Sr. Ministro de Relaciones me escribió tambien, y en respuesta le trascribí la contestacion que dí al Sr. Presidente, acompañándole una carta para mi señor padre político y suplicándole que por extraordinario se la enviara á la ciudad de Monclova, si el Sr. Presidente acordaba que fuera yo á su lado, porque en ella le encargaba que mandara inmediatamente á un hermano mio para que se recibiera de mi negociacion. Era mi objeto poner á mi hermano en el secreto y darle instrucciones para que él siguiera trabajando en mi plan. De estas cartas no tuve respuesta, ni supe lo que se habia acordado, hasta el mes de Noviembre del año de 66 que, pasando por la ciudad de Monclova para Chihuahua, en busca del Supremo Gobierno, me dió mi señor padre una carta que el señor ministro de Relaciones le habia dirigido con la que yo le habia recomendado, diciéndole que el Sr. Presidente, en vista de los perjuicios que se me irrogarian de ir á su llamado, se dignó contestarme que no queria dar ocasion para que sufriera esos perjuicios, aunque sí veria con mucho gusto que fuese yo á Monterey cuando creyera poder hacerlo sin mayor inconveniente. (H.)

La otra vez provino, de que el coronel ó teniente coronel de traidores, D. José M^a Prieto, que se titulaba 2^o en jefe de la contra-guerrilla de que era 1^o el famoso coronel Dupin, hallándose con sus fuerzas en la ciudad de Tula de Tamaulipas, á la sazón que salia de dicha ciudad, creo que para Tampico, cuya expedicion debia pasar por la hacienda del Chamal, tuvo la, para mí, feliz indiscrecion, de decir que á su paso por la hacienda haria conmigo un ejemplar, (sin que hasta ahora sepa yo qué motivaria esto) y que si no caia en su poder, cuando menos asolaria totalmente la hacienda. Supe esto en la noche del mismo dia de su salida de Tula, cuando con más de trescientos hombres pernoctaba á once leguas del Chamal y siete de la villa de Santa Bárbara, donde estaba el coronel D. José Hipólito Sierra con cosa de ochenta ó noventa, y á quien inmediatamente impuse de lo que pasaba. Este valiente y caballeroso gefe me ofreció oponerse al paso del enemigo; concertamos la mejor manera de hacerlo, y con su corta pero buena fuerza y algu-

nos auxilios con que yo pude contribuir, rechazó al enemigo en la sierra que se interpone entre Santa Bárbara y el Chamal, no obstante la inferioridad numérica de sus fuerzas; le causó grandes pérdidas y le obligó á replegarse hasta la ciudad de Tula.

Habíamos parado el golpe, pero no estábamos bien con el enemigo tan cerca de nosotros, y menos yo, por haberme designado ya para blanco de su venganza. Estaba rehaciéndose en Tula, de San Luis le enviaban refuerzos y toda clase de auxilios, y era muy probable que si no se le iba á atacar prontamente, él vendría á atacarnos á nosotros, ya muy superior. El coronel Sierra lo expuso así al general D. Pedro J. Mendez, ofreciéndole cooperar con fuerzas respetables, que á nuestra vez le habíamos ofrecido á él los habitantes de la municipalidad de Santa Bárbara, si hallaba por conveniente atacar la plaza de Tula. El general resolvió hacerlo; ocurrió con sus fuerzas, concurriendo tambien al ataque las que le habíamos ofrecido de Santa Bárbara, y un espléndido triunfo coronó su empresa. La plaza fué ocupada, el enemigo derrotado completamente, y su gefe llegó disperso á San Luis Potosí, adonde se le sometió á juicio por los suyos; y yo quedé libre de sus amenazas, para poder continuar en calma mis trabajos.

Comencé estos á principios del año de 64, y habia caminado con tan buen éxito, que para Setiembre de 65 tenia una poblacion fija en la hacienda, de mil doscientos habitantes de todos sexos y edades, en la que contaba mas de trescientos hombres de armas, de quienes estaba seguro que me seguirian en mi empresa, porque cerca de dos años de exhortaciones patrióticas, acompañadas del buen ejemplo y un sistema invariablemente observado de liberalidades, de justicia y buen tratamiento, habian creado en ellos sentimientos de adhesion, respeto y gratitud hácia mí, que me habian hecho formar esta conviccion; habia acabado todos los edificios que me habia propuesto construir, y todos los establecimientos industriales estaban en actividad. En lo que faltaba del año, no tenia que ocuparse la colonia mas que de lo siguiente: de hacer el acarreo á la carpintería de maderas de construccion, de que habia hecho un corte considerable desde el año anterior, y cuyo taller hacia obras de explotacion, mientras llegaba el momento de dedicarse á construccion militares; del combustible que habia de emplearse en las fundiciones y fabricacion de salitre, del cual estaba destinando una parte en quemar teja y fabricar jabon, para hacer creer que el depósito era para el fomento de estos ramos; de acarrear forraje para encerrarlo en las trojes ya con este fin concluidas, y en la cosecha del maiz para tambien irlo guardando en sus departamentos respectivos, igualmente acabados, cuyos acopios iba á hacer en la confianza de que nadie podria traslucir su verdadero objeto, porque se hacian para el expendio de la posada, para el que ningun acopio era bastante, porque la hacienda es el paraje de todos los atajos que se ocupan del tráfico entre San Luis Potosí y Tampico por la ciudad de Tula, y hacen un gran consumo de pasturas, porque son muchos. En fin, simulando explotaciones lucrativas, tenia en corriente la construccion de fustes y contratas con curtidores, talabarteros y herreros; otros trabajos empezados ó preparados

para su oportunidad y que hubiera sido una imprudencia darlos á conocer prematuramente. Para estar perfectamente listo y poderme lanzar á la guerra, solamente me hacia falta algun numerario, y maestros fundidor, polvorista, armero y herrador, lo cual solo me era posible proporcionarme en esta capital; me decidí, por tanto, á venir á procurarme todo esto, dejando en mi lugar al teniente coronel Brito, bien instruido y ampliamente facultado para representarme en cuanto se ofreciera.

Acostumbrado á los azares de la revolucion, trabajaba con perseverancia, sin hacerme la ilusion de que mis planes no pudieran fallar; pero lo que ni remotamente imaginaba, era que esto me sucediera por disposiciones de mis amigos mismos, y menos cuando, mas que porque lo creyera necesario, por un acto de cortesía, escribí al coronel D. José Hipólito Sierra anunciándole mi viaje á esta capital, y recomendando en mi ausencia mis colonos y mis intereses á la proteccion de las fuerzas defensoras de la causa nacional. Me dirijí á este gefe para que de mi carta tuviera conocimiento el general Mendez, porque era su confidente y gefe de su Estado mayor, no resolviéndome á dirijirme al mismo general, por temor de una respuesta descortés y que me lastimara; pues su falta de cultura ó su genio naturalmente brusco, lo hacian muy propenso á actos de esta especie. Con todo, cuando yo hacia en esta capital, no diré que exponiéndome, porque merced á la prudencia con que obraba, creo que no corria el riesgo de que se descubriesen mis intenciones, pero sí con afan y muchos sacrificios; cuando hacia, digo, cuanto estaba en mi posibilidad para rendir un servicio á mi patria, el general Mendez, mandando arrasar en totalidad mi hacienda, me causó una ruina inmerecida y frustró mis esfuerzos de dos años, esfuerzos que algunos calificarán de ineficaces, tal vez de fútiles, y que acaso lo sean; pero que no por eso dejaban tambien de ser sinceros, desinteresados y patrióticos.

Sentiria que por falta de claridad en lo que acabo de exponer, se fuera á creer que hago algun reproche al señor coronel Sierra. Por el contrario, estoy vivamente agradecido á este señor, de su comportamiento: contestó á mi carta satisfactoriamente; dos veces disuadió al general Mendez de la idea que concebió de arrasar mi colonia, y en la tercera hizo cuanto estuvo de su parte con el mismo objeto, pero desgraciadamente no le fué posible conseguirlo.

Puede no haber sido lo mas prudente mi determinacion de venir á esta capital; pero no me ocurrió otra cosa mejor. En la soledad adonde me habia ido á establecer, habia muy pocas personas á quienes consultar, y para que hubieran podido darme una opinion fundada, habria sido necesario descubrirles el objeto principal de mi viaje, á lo que no podia resolverme, obrando discretamente. Ademas, influia en mi ánimo el deseo de ver á mi familia, de quien estaba ausente hacia mas de dos años, y conocer á fondo la situacion y los hombres que se habian hecho dueños de ella, lo cual no podia conseguir sino tomando tal determinacion.

Desde que llegué á esta ciudad comprendí que mi posicion era muy delicada; de luego á luego adquirí completa certidumbre de que se me vigilaba; poco despues, personas de representacion de las mas comprometidas con la

intervencion, trataron de descubrir mi modo de pensar acerca del nuevo orden de cosas y la conducta que me proponia observar, procurando por toda clase de medios inclinarme á tomar participio en favor de la nueva administracion. Estas insinuaciones fueron para mí la voz de alerta: me preparé contra las dificultades que conocí que iba á tener que afrontar, y me fijé el sistema que me pareció que podia llevarme al fin que me habia propuesto al venir á la capital, salvando al mismo tiempo mi reputacion y mi seguridad personal.

Sin hacer alarde de republicanismos, pero sin ocultar mis simpatías á esta institucion, justificándolas con el apego que siempre se tiene á los principios que se han profesado toda la vida, así como mi resistencia á las indicaciones que se me hacian, ante la consideracion de que un cambio de mi parte seria justamente censurado como una apostasia de aquellos principios que siempre habia defendido, me negaba á toda sugestion en contrario; y con el doble objeto de que mis instigadores desistieran de sus pretensiones, porque se convencieran de su ineficacia, y de destruir toda sospecha que pudieran abrigar de que yo conspirase contra la intervencion, para que no fueran á pretender estorbar mi regreso al lugar de mi procedencia, afectaba un profundo fastidio de la vida pública, la mas firme resolucion de no volver nunca á ella, y una preocupacion hasta el delirio por la idea de llevar á efecto mi proyecto de colonizacion. Se me invitó á tomar servicio en el ejército y lo rehusé; se me dijo que se me iba á mandar atender con mi sueldo como general en cuartel, y expuse que habia hecho dimision de este empleo; hasta se me disputó que no podia haber hecho esta renuncia ni el Gobierno admitirla, pero no desistí. Creyéndose, ó fingiéndose creer que yo no quisiera admitir cargos militares por aversion á una ocupacion que podia llevarme al derramamiento de sangre, ó porque considerara que ella marcaba mas la inconsecuencia de principios en que no queria incurrir, se me propusieron empleos elevados de la beneficencia y de la instruccion pública, queriéndome persuadir que estos no podian herir mi susceptibilidad, porque en nada afectan á la política, y tampoco quise aceptar. Finalmente, se me nombró visitador de la testamentaria de la ex-condesa de San Pedro de Alamo, á mi entender intencionalmente, para comprometerme á entrar al servicio del imperio, y porque creyeran que no me habia de excusar, á causa de estar patrocinando á una persona muy interesada en el arreglo y conclusion de dicha testamentaria; mas tampoco quise admitir.

Con esta conducta habia logrado que se me dejara en paz de las sugerencias que se me habian estado haciendo para que sirviera al imperio, y creo tambien, el que nada se sospechara ya de mí: me entregué, por tanto, con confianza, pero sin descuidarme, á los trabajos á que habia venido, y me consideraba ya muy próximo á regresar con estos satisfactoriamente acabados, cuando llegó la noticia de la total destruccion de mi colonia. Tres dias de incendio y devastacion bastaron para que se perdiera todo el trabajo de dos años, los recursos y elementos que con tanta perseverancia, paciencia y buena suerte habia preparado, toda mi fortuna, y que mi crédito quedara en descubierto, no siéndome posible ya llenar los compromisos que habia con-

traido en esta capital, San Luis Potosí y otros puntos, para fomentar mi empresa.

Este contratiempo me desconcertó á punto de que por muchos dias estuve sin saber á qué resolverme; pero aquello ya no tenia remedio, y era forzoso tomar una determinacion: reflexioné y me decidí á ir á reunir á los que pudiera de mis colonos, sacar de los restos que de mis destruidos bienes hubieran quedado, algunos recursos, organizar de aquellos una guerrilla, y ponerme á su cabeza para defender á mi patria segun pudiera. Duro era para mí decidirme á hacer una guerra de esta clase, como se comprenderá si se consultan los antecedentes de mi vida pública, tanto en lo político como en lo militar; pero en la extremidad á que habia venido á quedar reducido, no tenia otro camino que tomar si no queria resignarme á pasar la vida en el aislamiento del egoismo y de la miseria, y seguir luchando contra las instigaciones de los que querian que entrara al servicio del imperio, hasta que éste, ofendido tal vez, de mi resistencia, cambiara sus instancias en persecuciones, porque me calificara desafecto á su bandera.

Los amigos de la intervencion, luego que se hizo público el suceso del Chamal, creyendo, acaso, que resentido por esta desgracia, ó que en la situacion angustiada á que este suceso me dejaba reducido, me docilitaria mas, volvieron á sus anteriores pretensiones, y con táctica mas fina en esta vez, comenzaron induciéndome á que hiciera una reclamacion de las pérdidas que habia sufrido, queriéndome persuadir que debia ser atendida, y ofreciéndome algunos de ellos trabajar en este sentido. Cualquiera que hubiera sido el motivo que impulsó al general Mendez á mandar arrasar mi colonia, no podia influir en mí para traicionar á mis convicciones en favor de la causa nacional; tampoco creia posible conseguir del imperio la indemnizacion que se me inducia á pedir; pero no hallaba nada que pudiera ceder en descrédito mio de hacer esta peticion, y me decidí á presentarla, creyendo, como todavía creo, que de este paso no se me puede hacer un cargo fundado, y menos si se atiende á los motivos y consideraciones que me impulsaron á darlo. Temia que encerrándome en una negativa absoluta á todo lo que se me proponia, fuera á dar lugar á la desconfianza, y que despertando sospechas contra mí, diera con esto ocasion á que no se me permitiera salir de la capital, y quedara por esta causa frustrado mi designio. Habia, ademas, notado, que con estudiado empeño, la prensa, los gefes militares y las autoridades de la intervencion, procuraban inculcar en los ánimos, ideas exageradas de proteccion del nuevo gobierno á las personas é intereses de los habitantes pacíficos, y de disciplina, valor y moralidad de las fuerzas invasoras, con la visible tendencia de crearles simpatías y hacerlas temibles, para debilitar al mismo tiempo los sentimientos del patriotismo contra la injusta dominacion que estaban sosteniendo; y se marcaba ya el desacuerdo entre el llamado imperio y el gefe del ejército francés, atribuyéndose recíprocamente la culpa de que la intervencion y el imperio no se popularizaran en el país. De lo que en el Chamal habia pasado, podia yo demostrar que no era una verdad absoluta, la posesion de aquellas virtudes en todo el ejérci-

to extranjero que pisaba el territorio mexicano; y demostrándolo, creía que daba pábulo á la desunion que asomaba entre el llamado emperador y el gefe de dicho ejército; hacerlo, pues, me pareció un acto de patriotismo, que como buen mexicano no debía excusar, y como medio mas prudente y de efecto mas eficaz, que debía hacerlo en la forma de una peticion de indemnizacion de perjuicios, en que sin mucho exponerme, porque la naturaleza del ocurso me escudaba contra toda calificacion de subversion ó injurias que se me quisiera atribuir, pudiera poner de manifesto lo efímero de aquella proteccion y de las decantadas cualidades de valor y moralidad de la fuerza armada de que tanto se blasonaba.

Los que me excitaron á hacer la reclamacion, que quisieron persuadirme que debía ser atendida, y me ofrecieron sus oficios en favor de ella, cuando habia dado el paso, vinieron á exponerme como un grave inconveniente, el precedente que se estableceria de hacerme la indemnizacion, por el sinnúmero de reclamaciones de la misma naturaleza á que se abriria la puerta, sin que fuera posible satisfacerlas; y se me indicó que se tenia disposicion de darme una buena colocacion que me compensara de las pérdidas que habia tenido. Esta salida no me sorprendió, pues aunque sin poder determinar lo que se pudiera hacer, ya me esperaba una cosa por este estilo: me excusé, como antes, de aceptar la propuesta que nuevamente se me hacia, con mi deseo de seguir retirado á la vida privada, y mi estado valetudinario que no me permitia dedicarme á trabajos activos; y les signifiqué mi conformidad á lo que se tuviera á bien resolver en mi instancia, aun cuando se me denegara, porque así se creyera justo ó de necesidad hacerlo. Habia sabido que en el consejo privado del emperador habia sido bien recibida la manifestacion que hice de la mala conducta de la fuerza francesa que habia ocupado mi colonia, y de la peor manera que la habia defendido, y se habia acordado trascribir mi exposicion al mariscal Bazaine: habia, pues, logrado uno de mis objetos: creo que con haber presentado esta instancia habia alejado tambien la desconfianza que pudiera tenerse de mí, y ya solo esperaba que se me denegara lo pedido en dicha instancia, para poderme ir con este dato, del que me prometia poder hacer un uso, que cediendo en desprestigio de la administracion usurpadora, favoreciera á la causa nacional; pero sobre este punto se resolvió que se reservara mi solicitud para cuando se examinaran por una junta que se nombraria al efecto, las reclamaciones originadas á causa de la guerra civil, lo que me ocasionó alguna demora, y que para recojer mi instancia tuviera que presentar otro ocurso, protestando necesitarla para reunir pruebas para cuando hubiera de verse.

Recogido este documento, emprendí mi marcha para el Chamal, y en San Luis Potosí recibí una carta del Sr. D. A. Souberbielle, manifestándome que tomaba mucho empeño en que mi reclamacion fuera considerada, y no creia imposible que se me mandara hacer la indemnizacion de las pérdidas que habia tenido en la hacienda del Chamal, con órdenes sobre la aduana marítima de Tampico; pero que por la paralización en que estaba el comercio de dicho puerto, consideraba que estas órdenes de nada servirían si no po-

diamos llevar á efecto el establecimiento de una línea de trasportes de mercancías entre el expresado puerto y la plaza de San Luis Potosí, que con anterioridad habia yo proyectado, para cuya ejecucion tenia presentadas propuestas al comercio de aquel puerto, y en cuya empresa, con solo el fin de facilitármela, habia tomado una parte el Sr. Souberbielle: me aseguraba tambien que el Sr. Pierron, gefe de la secretaría privada del emperador, lo habia autorizado para decirme que podiamos contar con su apoyo; y concluia excitándome á que volviera á esta ciudad, donde creia muy necesaria mi presencia para ayudarle en este trabajo.

El Sr. Souberbielle es el amigo leal á quien dejé encomendada mi familia, cuando en Mayo de 63 me ausenté de esta capital; fué para mis hijos un segundo padre, por las atenciones, cariño y cuidados, que les prodigó, y para mí un protector generoso y desinteresado: durante los dos años que estuve ausente de mi casa, dió á mi familia todos los recursos de que tuvo necesidad; á estas sumistraciones agregó una suma considerable que me hizo el favor de prestarme, para que sin aficciones siguiera fomentando mi negociacion, me concedió por todo lo que le debía el plazo que yo quise fijar, y cuando mi colonia fué destruida, se apresuró á extenderme este plazo indefinidamente, hasta que mis circunstancias me permitieran pagarle.

Rasgos de esta naturaleza obligan á todo. La invitacion del Sr. Souberbielle era un nuevo servicio de este excelente y desinteresado amigo, en el que estoy persuadido que para nada pensaba en su bien personal, que ningun compromiso me podia atraer, y tuvo la delicadeza de hacérmelo entender así, diciéndome en su carta que solo trataba de ver cómo dabamos seguridad al tráfico de mercancías por medio de una empresa particular, para que las órdenes que tenia esperanzas de obtener no fueran efímeras, y en que, por último, el único sacrificio que iba yo á hacer, era retardar por unos cuantos dias mi regreso al Chamal; así es que no vacilé en dar la vuelta para esta capital. El Sr. Souberbielle creia que la guerra era la causa principal de la paralización del comercio; de aquí que considerara difícil de llevarse á efecto el establecimiento de la línea de trasportes que yo habia proyectado; pero se convenció de que la única causa de esta paralización era la falta de vehículos, luego que le manifesté que las fuerzas de la intervencion no impedían la expedicion de mercancías del puerto para ningun punto, con tal de que pagasen los derechos respectivos, y haciendo otro tanto los interesados á las fuerzas liberales, dejaban estas expedito el tránsito de las mismas mercancías, á cuyo doble pago, si no de buena voluntad, como una necesidad á que habia que ceder como mal menor que la paralización total, se resignaba el comercio.

A mi arribo á esta ciudad, solicitó el Sr. Souberbielle una entrevista con el Sr. Pierron, en la que hablamos de los fundamentos de mi reclamacion, y lo seguro que era dar animacion al comercio del puerto de Tampico con el establecimiento de la proyectada línea de trasportes, y con ello el que pudieran cubrirse las órdenes sobre la aduana de dicho puerto si se tenia á bien acordarse de esta manera la indemnizacion de las pérdidas que habia sufrido.